



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0277-2021-UNAP
Iquitos, 09 de abril de 2021

VISTO:

El Oficio N° 0166-2021-DFACEN-UNAP, presentado el 02 de marzo de 2021, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre modificación de la Resolución Rectoral N° 0175-2021-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0175-2021-UNAP, de fecha 16 de febrero de 2021, se resuelve ratificar la Resolución Decanal N° 0247-2021-DFACEN-UNAP, del 10 de febrero del 2021, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (Facen), donde se Encarga, como coordinador del Programa de Maestría en Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Ricardo Augusto Velásquez Freitas, docente auxiliar a tiempo parcial, asignado al Departamento Académico de Economía, a partir del 10 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2021;

Que, mediante oficio de visto, don Manuel Ignacio Nuñez Horna, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0175-2021-UNAP, precisando que debe decir: Ricardo Augusto Velásquez Freitas, docente asociado, en vez de Ricardo Augusto Velásquez Freitas, docente auxiliar;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar los alcances de la Resolución Rectoral N° 0175-2021-UNAP, de fecha 16 de febrero de 2021, de acuerdo a los siguientes términos:

Dice:

“Ricardo Augusto Velásquez Freitas, docente auxiliar ...”

Debe Decir:

“Ricardo Augusto Velásquez Freitas, docente asociado ...”

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que quedan subsistentes los demás términos de la Resolución Rectoral N° 0175-2021-UNAP.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquén Tuesta
SECRETARIO GENERAL